

- ◆ Potenciar al colaboración familia-escuela para la igualdad de niños y niñas.
- ◆ Establecer actuaciones dirigidas a fomentar en el alumnado las capacidades de elegir de acuerdo con sus intereses, capacidades, aptitudes, situación personal..., su trayectoria académica y laboral futura, evitando la influencia de estereotipos sexistas.

### III.- ORIENTACIONES A TENER EN CUENTA EN LAS FAMILIAS

- ◆ Establecer los mismos derechos y las mismas obligaciones para las hijas y los hijos.
- ◆ Repartir de forma justa y equilibrada las tareas domésticas entre los diferentes miembros de la familia
- ◆ Enseñar a resolver los conflictos mediante el diálogo.
- ◆ Usar el lenguaje coeducativo para hacer visibles a las mujeres de la familia.
- ◆ Permitir que las hijas y los hijos tengan las aficiones que deseen y escojan los trabajos que les gusten.
- ◆ Hablar con respeto y cariño de las tareas que han desempeñado y desempeñan las mujeres de la familia (madres, abuelas, tías, hermanas...), puesto que han entregado parte de su tiempo y energía al cuidado de las demás personas.
- ◆ Recuperar la historia de las mujeres cercanas dando importancia a las tareas que han realizado.
- ◆ No usar frases que reproduzcan estereotipos sexistas («los niños no lloran, las niñas deben ser pacientes...»).

### IV.- FESTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IGUALDAD

- ◆ Día internacional contra la violencia de género: 25 de noviembre
- ◆ Día internacional de la mujer: 8 de marzo.

Bienvenido/a a esta  
Comunidad Educativa.



**PLAN DE IGUALDAD  
CEIP SALVADOR  
MANRIQUE DE LARA**

## PLAN DE IGUALDAD



CEIP SALVADOR MANRIQUE DE LARA

### 0.- INTRODUCCIÓN

La mayor igualdad entre hombres y mujeres, que puede observarse en la creciente participación de las mujeres en diferentes escenarios –laboral, político, doméstico, académico, cultural- no siempre se acompaña de cambios ideológicos que hagan posible la independencia y autonomía de las mujeres, ni de transformaciones estructurales que sostengan nuevos modelos de relaciones de género.

El presente plan pretende tomar medidas para propiciar, desde su ámbito de competencias, el desarrollo integral de alumnos y alumnas en igualdad, superando el peso de la tradición y los prejuicios. Desde nuestro centro nos planteamos para el presente curso la aplicación del Plan de Igualdad en educación con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestro alumnado y erradicar conductas sexistas. De igual manera y en consonancia con los temas transversales, está demostrado que no es posible un espacio de paz si no se consiguen relaciones de igualdad entre l@s miembr@s de la comunidad escolar.

### I.- OBJETIVOS DE IGUALDAD EN NUESTRO CENTRO

Con este Plan de Igualdad queremos intervenir en la temática coeducativa siguiendo 3 principios básicos como son la visibilidad, transversalidad e inclusión.

#### ♦ **Visibilidad.**

Hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen.

#### ♦ **Transversalidad.**

Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones emprendidas en los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa.

#### ♦ **Inclusión.**

Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

### II.- OBJETIVOS GENERALES

- ♦ Educar en la igualdad desde la escuela.
- ♦ Prevenir la violencia de género, favoreciendo relaciones en equidad.
- ♦ Desarrollar actitudes de igualdad en el entorno próximo y modificar actitudes que reflejan comportamientos sexistas.
- ♦ Valorar los juegos y juguetes que desarrollen actitudes de cooperación, amistad, respeto a las diferencias, relaciones de igualdad,....
- ♦ Ser capaces de establecer grupos mixtos en actividades individuales, lúdicas y deportivas, así como plásticas y artísticas.
- ♦ Suprimir de su lenguaje expresiones e insultos de carácter sexista y que aprendan de forma alternativa otras expresiones que demuestren respeto.
- ♦ Utilizar el sentido de cooperación y colaboración dentro y fuera del aula.
- ♦ Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.